LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO DE EX TESORERO DE LA UAEM POR PRESUNTO PECULADO **[1]**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO DE EX TESORERO DE LA UAEM POR PRESUNTO PECULADO

* Se otorgaron tres meses para el cierre de la investigación

La Fiscalía Anticorrupción obtuvo vinculación a proceso por el delito de Peculado en contra de Eduardo "N", ex tesorero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), por la presunta distracción de 450 millones de pesos.

Ante los contundentes datos de prueba y argumentación realizada por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción, una jueza vinculó a proceso a Eduardo "N" por Peculado.

Eduardo "N" presuntamente en complicidad con el ex rector Alejandro “N”, comprometió 450 millones del subsidio otorgado por el Gobierno de Morelos a la universidad, ya que presuntamente los utilizaron como garantía del crédito con Banco Interacciones.

El dinero debió ser destinado a la política salarial, plazas de nueva creación, carrera docente, gastos de operación, desarrollo de programas y proyectos de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como los apoyos administrativos necesarios para la prestación del servicio educativo.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada, tiene derecho a "A que se presuma su inocencia

mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/336

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-obtuvo-vinculacion-proceso-de-ex-tesorero-de-la-uaem-por
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletines_2021_2.jpg